



Libertad y Orden

MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL
SANATORIO DE CONTRATACIÓN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
JUNTA DIRECTIVA



PROYECTO ACUERDO No. 007

Octubre quince (15) de Dos Mil Diez (2010)

“Por medio del cual se efectúa un traslado presupuestal con recursos propios en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia fiscal 2010”

LA JUNTA DIRECTIVA DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, en uso de sus facultades legales en especial por las conferidas en el Decreto 1289 de Junio 22 de 1994, Decreto 115 de Enero 15 de 1996, y

CONSIDERANDO

Que el Sanatorio de Contratación, tiene el carácter de Empresa Social del Estado, de conformidad con el Decreto 1289 de 1994, y el inciso segundo del artículo 11 de la ley 225 del 20 de Diciembre de 1995, dispone que las Empresas Sociales del Estado del orden nacional que constituyan una categoría especial de entidad pública descentralizada, se sujetarán para efectos presupuestales al régimen de las Empresas industriales y comerciales del Estado.

Que de acuerdo a lo dispuesto al artículo 19 de la Decreto 115 de enero 15 1996, “la responsabilidad de la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos, conforme a las cuantías aprobadas por el CONFIS, o quien este delegue, será de los gerentes, presidentes o directores, quienes presentaran un informe a la Junta o Consejo Directivo, para sus observaciones, modificaciones y refrendación mediante resolución o acuerdo, antes del 1 de febrero de cada año”.

Que el Consejo Superior de Política Fiscal CONFIS mediante Resolución No. 005 de Diciembre 23 de 2009, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de Empresas Industriales y Comerciales del estado del orden nacional dedicadas a actividades no financieras, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de Diciembre de 2010.

Que mediante Resolución 005 de Diciembre 23 de 2009, el Consejo Superior de Política Fiscal CONFIS, aprobó Presupuesto de Ingresos y Gastos de a la empresa 096 Sanatorio de Contratación E.S.E. en cuantía total de Diez Mil Setecientos Treinta y Cinco Millones de pesos (\$10.735`000.000,oo) m/cte, para la vigencia fiscal 2010.

Que de acuerdo a lo dispuesto al artículo 23 de la Decreto 115 de Enero 15 de 1996, “El detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante Acuerdo o Resolución de las Juntas o Consejos Directivos, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio a la deuda y gastos de inversión”.

Que se hace necesario efectuar los pagos de recargos nocturnos, dominicales y festivos a los médicos de planta de la entidad y a los trabajadores oficiales de la entidad, en este sentido se requiere efectuar un traslado presupuestal con recurso propios para cubrir esta necesidades.



CONTINUA ACUERDO No. 07 DE OCTUBRE CATORCE (14) DE DOS MIL DIEZ (2010)
"Por medio del cual se efectúa un traslado presupuestal con recursos propios en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia fiscal 2010"

Que las apropiaciones establecidas mediante acuerdo 001 de 2010, resultan deficitarias en el rubro 2020 Adquisición de Servicios – Viáticos y gastos de viaje – Viáticos y gastos de viaje al interior, por tanto se hace necesario efectuar un traslado presupuestal para cubrir esta necesidad durante la vigencia 2010.

Que para efectuar dicho traslado, el Jefe de Presupuesto del Sanatorio de Contratación E.S.E, expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 579 de Octubre Ocho (8) de 2010.

Que por lo anteriormente expuesto, la Junta Directiva del Sanatorio de Contratación E.S.E.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Efectuar un contracrédito en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Sanatorio de Contratación E.S.E, de la vigencia 2010 con cargo a recursos propios así:

**MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
EMPRESA 096 SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO**

CONTRA CRÉDITO

CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO DEL GASTO	ORDINAL	SUB ORDINAL	CONCEPTO	VALOR
2	0	1	0	0	Adquisición de Bienes	82.000.000
2	0	3	0	0	Impuesto y Contribuciones	2.000.000
				20	Recursos Propios	
					TOTAL CONTRACREDITO	84.000.000

ARTICULO SEGUNDO.- Efectuar un crédito dentro Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Sanatorio de Contratación E.S.E, para la vigencia 2010 con cargo a recursos propios así:

**MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
EMPRESA 096 SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO**



Libertad y Orden

MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL
SANATORIO DE CONTRATACIÓN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
JUNTA DIRECTIVA



CONTINUA ACUERDO No. 07 DE OCTUBRE CATORCE (14) DE DOS MIL DIEZ (2010)
"Por medio del cual se efectúa un traslado presupuestal con recursos propios en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia fiscal 2010"

CRÉDITOS

CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO DEL GASTO	ORDINAL	SUB ORDINAL	CONCEPTO	VALOR
1	0	1	10	0	Horas extras dominicales y festivas	61.800.000
					Recargos nocturnos y festivos	61.800.000
1	0	3	0	0	Administradas por el sector privado	7.830.000
					Caja de compensación familiar	1.500.000
					Fondos administradores de pensiones privado	2.210.000
					Empresa privada promotora de salud	3.200.000
					Administradoras privadas de aportes para accidentes de trabajo	920.000
1	0	4	0	0	Administradas por sector publico	7.370.000
					Fondo nacional del ahorro	3.100.000
					Fondos administradores de pensiones públicos	2.370.000
					Aportes al ICBF	1.150.000
					Aportes al SENA	750.000
2	0	2	0	0	Adquisición de Servicios	7.000.000
					Viáticos y gastos de viaje	7.000.000
				20	Recursos Propios	
					TOTAL CREDITO	84.000.000

ARTÍCULO TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D C; a los quince (15) días del mes de octubre del 2010.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

(Original Firmado)

LENIS ENRIQUE URQUIJO VELÁSQUEZ

Presidente Junta Directiva
Sanatorio de Contratación E.S.E

(Original Firmado)

JESÚS ALFONSO SUAREZ

Secretario Junta Directiva
Sanatorio de Contratación E.S.E